

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 019

PERÍODO LEGISLATIVO

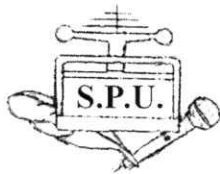
2005

EXTRACTO SEÑORES QUIROGA Y MIRANDA NOTA SOLICITANDO SE AGILICE EL TRATAMIENTO DEL ASUNTO Nº 156/04 (PROY. DE LEY S/SISTEMA PROVINCIAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PÚBLICOS).

Entró en la Sesión 19/05/2005

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



SINDICATO DE PRENSA DE USHUAIA
Bahía Valentín 4168. Barrio Altos del Mirador
Tel: (02901) 43 5414
(9410) Ushuaia – Tierra del Fuego

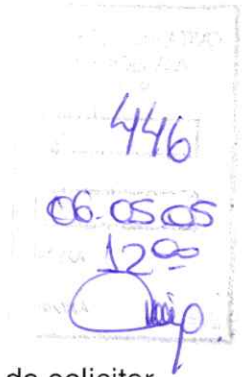


Adherido a la FATPREN

Ushuaia, 3 de mayo de 2005.-

Sr. Presidente
de la Legislatura Provincial de TDF
Dn. Hugo Omar Cocco
S. /

D.




De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ud. a fin de solicitar que se agilice el asunto 156/04 y se dé tratamiento al proyecto de Ley sobre Sistema Provincial de Medios de Comunicación Públicos, que se encuentra en la comisión de N° 3 de Obras Pública, Servicios Públicos, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Industria, Comercio, Recursos Naturales, Turismo y Energía y Combustible, desde el 13 mayo del 2004 y desde entonces no hemos visto que haya avances sobre el tema.

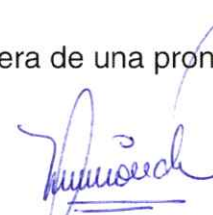
El Sindicato de Prensa de Ushuaia considera que es importante que nuestra sociedad cuente con un buen sistema de medios públicos, para que los distintos sectores de la comunidad puedan expresarse y a la vez brindar la información a todos de manera de propender a la opinión pública. El actual régimen de medios públicos muestra falencias en materia de comunicación pluralista y democrática, por lo que se desvirtúan los fines del periodismo.

Asimismo, nos es oportuno recordar que la libertad de expresión y la democracia son dos pilares fundamentales de un sistema democrático para que una sociedad pueda desarrollarse con justicia social, paz y libertad y en donde el derecho a la información es uno de los principios básicos de cualquier ciudadano.

Sin otro particular y a la espera de una pronta respuesta, le saludamos muy cordialmente.


Marcela Cantos
Sec. Adjunta


Fernando Quiroga
Sec. de Organización y Prensa


Carmen Miranda
Sec. General